



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

# BOLETIN

## SALUD LABORAL

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST UD



Año 2019 / Boletín No. 10  
junio 21 de 2019

## RELACIONES LABORALES EN MEDIO DE LA REVOLUCIÓN 4.0 Y LA SOCIEDAD 5.0

### SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: ¿TRANSFORMACIÓN O ADAPTACIÓN EN MEDIO DE LA REVOLUCIÓN 4.0 Y SOCIEDAD 5.0?

Una reflexión en la que nos genera expectativas.

Ver pág... 2



Un plan de emergencias y contingencias, (Decreto 919 de 1989 - gestión del riesgo y Decreto 2157 de 2017) es aun más funcional, cuando éste cuenta con los siguientes componentes:

- Equipos y elementos de respuesta a emergencia: Botiquines, Extintores, alarmas etc. (0705 del 2007 y Norma Técnica Colombiana 2885).
- Sistemas de detención y control de incendios: alarmas, sensores, de red contra incendios (Norma Técnica Colombiana 2885).
- Central de comunicación: sistema de vigilancia y comunicaciones.
- La Brigada: es importante contar con un equipo de trabajo idóneo(docentes,trabajadores), de conformidad con la Resolución 1016 y el Decreto 1072 de 2015 – art. 2.2.4.6.25, Resolución interna 404 de 2016).

### !LA NOCTURNA SE TOMO LA FACULTAD TECNOLÓGICA EN UN EJERCICIO PEDAGÓGICO EN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES!

Una iniciativa de la Decanatura de la Facultad Tecnológica, a través del SUBCOE y con el apoyo del SGSST-UD. El pasado 11 de Junio del año en curso se llevó a cabo el “SIMULACRO DE EVACUACIÓN NOCTURNO” (Acuerdo Distrital 341 de 2008 - simulacros), El objetivo era, "Evaluar la respuesta y comportamiento de la comunidad Universitaria ante una emergencia por sismo, así como detectar posibles errores u omisiones de acuerdo a lo planificado por parte de los involucrados”. El resultado de la actividad fue exitoso, con la participación de una población de 1173, entre Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo. Se contó con el apoyo de la Defensa Civil, Bomberos y Policía de la Localidad de Ciudad Bolívar.



#### INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Del 3 al 12 de Julio de 2019

#### CAPACITACIÓN EN RIESGOS QUÍMICOS

18 de Julio de 2019

#### RUMBATERAPIA

Del 17 al 25 de Julio de 2019

¡PARTICIPA!

#### APLICACIÓN DE BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL

- 25 de junio Fac. Ingeniería,
- 26 de junio Fac. Artes,
- 2 de julio Fac. Medio ambiente.
- 4 de julio Fac. ciencias,
- 8 de julio Fac. Tecnológica
- 9 julio Sede Porvenir
- 10 de julio Paiba.

¡NO LO OLVIDES!

#### APLICACIÓN DE ENCUESTA DE SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A DESORDENES MUSCOLOESQUELETICOS

Del 17 de junio al 19 de julio a través de la plataforma de Encuestas.

[gemini.udistrital.edu.co/encuestas/index.php/837627?newtest=Y](http://gemini.udistrital.edu.co/encuestas/index.php/837627?newtest=Y)

¡NO LO OLVIDES!

# SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: ¿TRANSFORMACIÓN O ADAPTACIÓN EN MEDIO DE LA REVOLUCIÓN 4.0 Y LA SOCIEDAD 5.0?

¿El mercado laboral tiene que innovar para no quedarse fuera de esta corriente?

“Las empresas ganarán en competitividad si integran en su gestión y en sus procesos de la tecnología de la información. El nuevo modelo de industria, está basado en la utilización de datos y esto conlleva una transformación profunda que, para mejorar la toma de decisiones y el aprovechamiento de los recursos, valora información de fuentes externas e internas; y desarrolla competencias digitales como, por ejemplo, la ciberseguridad”<sup>1</sup>

¿Cambiará la forma de evaluar las condiciones laborales de los trabajadores?

Recordemos que: La primera revolución industrial surgió con la aparición de las primeras máquinas, la segunda se caracterizó por la producción en masa y el trabajo en cadena -combinación de la electricidad y la ingeniería pesada, es decir nuestro enfoque de evaluar, venía orientado a identificar factores de riesgo, físico, químico, psicosocial etc., en ambientes de trabajo determinados en un espacio. Tenemos que reconocer cambios en las formas de trabajo debido a los ambientes inteligentes, la Industria 4.0, sociedad 5.0 etc. suponen tanto riesgos como oportunidades de mejora de los lugares de trabajo, en este contexto nuestras formas de trabajo habituales se definen como “**envejecimiento del trabajo**”. Bajo esta premisa, “los trastornos músculo esqueléticos constituyen uno de los problemas de salud más frecuente y manifestados, en relación con el trabajo”, sus consecuencias en la calidad de vida del trabajador y en las cifras de incapacidades laborales aconsejan una acción decidida a fin de fomentar las soluciones técnicas y las prácticas de trabajo que favorezcan la prevención de estos daños, de ahí que estas transformaciones tecnológicas nos llevan a tener relación más directa con dispositivos inteligentes digitales, es decir lejos de todo contacto directo con la maquina robusta.

Revolución 4.0	Sociedad 5.0
<p>La industria 4.0, es la actual revolución industrial, consiste en la digitalización de los procesos industriales por medio de la interacción de la inteligencia artificial con las máquinas y la optimización de recursos en la creación de efectivas metodologías comerciales. Esto implica cambios orientados a las infraestructuras inteligentes y a la digitalización de metodologías.</p> <p><b>Lo positivo:</b> mejoramiento de procesos, optimización de niveles de calidad, mejoramiento de los tiempos de producción, eficiencia en el flujo de datos, producción flexible y más competitiva, conectividad a mayor cantidad de usuarios, etc.</p> <p><b>Lo negativo:</b> Desfragmentación laboral y desigualdad social; personal más especializado, con mayor dificultad para acceder a esos perfiles; no todas las organizaciones tienen la misma facilidad y ritmo de adaptación; a corto plazo obsolescencia tecnológica, etc.; los empleados en entornos de la Industria 4.0 trabajan como máquinas; "programados"</p>	<p>La unión de las más recientes tecnologías digitales va a permitir impulsar una nueva era de innovación industrial y social, Esta nueva era en la que las cosas están conectadas, en la que las tecnologías se fusionan, es lo que llamamos Sociedad 5.0. – Sinzo Abe, primer Ministro de Japón.<sup>2</sup></p> <p><b>Lo positivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los robots colaboran con los humanos, asumen tareas repetitivas y físicamente exigentes y liberan a los empleados para que aporten valor y tareas creativas.</li><li>• Para alcanzar este potencial completo de automatización, se requiere de seres humanos; sociedad 5.0 no solo brindará a los consumidores los productos que desean, sino que también creará empleos para los trabajadores que sean más significativos que los trabajos repetitivos de fábrica tradicionales, etc.</li></ul> <p><b>Lo negativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desfragmentación laboral y desigualdad social.</li><li>• Menor oportunidad de inclusión en países en vía de desarrollo, etc.</li></ul>
<p>Carl Benedikt Frey afirma: “la probabilidad de automatización de un trabajo está muy estrechamente relacionada con el nivel de habilidades o estudios. La gente con altos niveles de habilidades o estudios estará bien equipada para moverse hacia los nuevos trabajos que surjan en los próximos años, mientras que los que están menos capacitados, serán los que corren más riesgo de ser reemplazados por completo”<sup>3</sup></p>	

1- Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, de España.

2-Sinzo Abe, primer Ministro de Japón.

3-Sálvese quien pueda – Andrés Oppenheimer